



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El presidente de la Nación, Alberto Fernández, el Ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa, y la Secretaria de Energía, Flavia Royon, presentaron la extensión del Plan Gas.Ar 4 y el lanzamiento del Plan Gas.Ar 5 para cuencas maduras, con la participación de un gran número de Gobernadores/as, Vicegobernadores/as, empresarios/as y autoridades gremiales.

En este sentido, el Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, destacó: "El mundo sabe que somos la segunda reserva de gas no convencional del mundo, y sabe que tenemos gas para autoabastecernos, para exportar a los países limítrofes y gas para exportar más allá de nuestros límites, si lo licuamos y lo transportamos. Tenemos una oportunidad que no podemos dejar pasar por alto: el desarrollo de toda la producción hidrocarburífera para generar el autosustento y para poder exportar todo el excedente".¹

Por su parte, el Ministro Economía de la Nación, Sr. Sergio Massa explicó "... el Plan Gas 4 y 5 representa, hasta el año 2028, 19 mil millones de dólares de ahorro, si cumplimos todos con nuestros objetivos" - a su vez implica- "... en términos de ahorros de divisas, 28.900 millones de dólares para 2028, y solamente para el año que viene 4.800 millones de dólares".²

Esta medida prevé la prórroga del plan actual hasta 2028, y la licitación de los 21 millones de m³ por día que estarían disponibles para junio-julio de 2023, cuando se finalicen las obras del Gasoducto Néstor Kirchner, dando la posibilidad de atender y cubrir la mayor demanda de gas del mercado interno Argentino. Así, la Secretaria de Energía, Flavia Royón, consideró: "Este Plan Gas 4 y 5 es un paso más en el camino estratégico del Gobierno en pos del autoabastecimiento y el desarrollo energético de la Argentina. Estamos tomando decisiones para el mediano plazo, que le dan previsibilidad a los inversores y que le permiten al país acceder a una energía competitiva y garantizar su autoabastecimiento, para las familias, y también para el desarrollo industrial de nuestro país".³

1<https://www.argentina.gob.ar/noticias/plan-gasar-4-y-5-mas-produccion-para-el-autoabastecimiento-y-la-exportacion>

2<https://www.caserosada.gob.ar/slider-principal/49128-el-presidente-presento-el-plan-gas-4-y-5-estoy-seguro-que-en-el-gas-esta-el-secreto-de-nuestro-futuro-desarrollo>

3<https://www.argentina.gob.ar/noticias/plan-gasar-4-y-5-mas-produccion-para-el-autoabastecimiento-y-la-exportacion>



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Estas acciones permitirán al Gobiernos Nacional incentivar la producción de gas, atraer inversiones y fortalecer a la industria nacional, como así también, convertir los recursos en riquezas, alcanzar la soberanía energética y la senda exportadora ante la escasez de energía mundial. Por ello y dado la importancia que revisten estas dos herramientas para el país, este proyecto de comunicación tiene como objeto dar su beneplácito al Gobierno de la Nación Argentina y al Ministerio de Economía Nación por la Plan Gas.Ar 4 y el lanzamiento del Plan Gas.Ar 5.

Por ello:

Autor: Nicolás Rochas, Luis Albrieu, Facundo Montecino Odarda, Alejandro Ramos Mejía.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Su beneplácito al Gobierno de la Nación Argentina y al Ministerio de Economía de la Nación por la Plan "Gas.Ar 4" y el lanzamiento del Plan "Gas.Ar 5".

Artículo 2°.- De forma.